

Expt.: 05501-2020-5 Servei Econòmic Pressupostari
Acord J.G.L. 28/02/2020

Primero. No incorporar como remanentes de crédito al Presupuesto 2020 créditos de proyectos de gasto por importe de 12.311.360,79 € que se relacionan en el correspondiente Anexo 3, listado AG-SEG-R16, como consecuencia de desistimientos.

Segundo. Aprobar el detalle de los cambios de financiación entre proyectos de gasto por importe de 686.600,23 €.

Tercero. Aprobar el 1er expediente de modificación de créditos de incorporación de remanentes de crédito y su financiación, al Presupuesto 2020 por un total de 61.352.344,06 €, con el siguiente detalle por capítulos:

ESTADO DE GASTOS

Capítulo 1º	10.167,68
Capítulo 2º	328.937,15
Capítulo 4º	621.737,98
Capítulo 6º	58.414.708,19
Capítulo 7º	1.976.793,06
TOTAL GASTOS	61.352.344,06

ESTADO DE INGRESOS

Capítulo 3º	84.700,00
Capítulo 4º	845.854,68
Capítulo 7º	20.038.380,37
Capítulo 8º	38.182.849,42
Capítulo 9º	2.200.559,59
TOTAL INGRESOS	61.352.344,06